

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulación del Buque ROU 02 "Comandante Pedro Campbell" (ciento treinta tripulantes) y del Buque ROU 26 "Vanguardia" (sesenta y ocho tripulantes) con alumnos y Oficiales de la Escuela Naval (setenta tripulantes) a efectos de participar en la Operación "ESNAL 2012", a llevarse a cabo entre el 1º y el 17 de diciembre de 2012, haciendo escala en puertos de la República Federativa del Brasil.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de noviembre de 2012.

JORGE ORRICO
Presidente

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria